

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añ.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LÍNEA,  
on rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7652.

MADRID JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

### TEATRO DE APOLO.

#### EL NUDO GORDIANO

DRAMA ORIGINAL DE  
**EUGENIO SELLES.**

#### VIENA FRENTE A CAPELLANES.

Chocolate con brocheros calientes de once á una de la noche.

#### VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS

L. Ramirez, Alcalá, 12.

#### PREMIO DIEZ MILLONES.

Se venden billetes, lotería de la Habana á 2000 reales, vigésimo á 100, calle de Sevilla, núm. 11, La Guerrabilla.

#### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.

Vapores correo ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 ra. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

#### EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
—*Gracia y Justicia.*—Acta de la entrega y conducción del cadáver de S. M. la reina doña María Cristina de Borbon al real panteón del Escorial.  
—*Hacienda.*—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley facultando al gobierno para reformar la contabilidad general del Estado.  
—Proyecto de ley á que se refiere la precedente disposición.  
—*Fomento.*—Real orden autorizando al ayuntamiento de Manacor para estudiar el proyecto de ensanche de dicha villa.  
—Otra autorizando á D. Fernando de Ezpeleta para ejecutar las obras de un canal de riego derivado de los rios Castill y Guardal de la fuente de Juan Ruiz y del arroyo Raigadas, en la provincia de Granada.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
**Lahore, 4.**  
El oficial de brigada Sr. Macpherson, al mando del general Brown, avanzó hasta Bosawal, mas allá de Kourid Khiber.

El distrito de Dakka permanece en calma. Han sido restablecidas las comunicaciones con Alimusijid.

**Berlin, 4.**  
El diputado Windhoist ha propuesto hoy á la Cámara prusiana, el restablecimiento de los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución, referentes á las relaciones de la Iglesia y del Estado.

**Constantinopla, 4.**  
Kheredine-baja ha sido nombrado gran visir en reemplazo de Safvet-baja.

**Lisboa, 4.**  
El juriconsulto Sr. A. M. Dó Couto Monteiro, ha sido nombrado ministro de Justicia. Dicho señor pertenece á la mayoría ministerial de la Cámara de los pares del reino.

**Constantinopla, 4.**  
Osman baja ha sido nombrado ministro de la Guerra.

**Lisboa, 4.**  
Nuriarzado-baja Chekulislam y Rizabey primer secretario del sultan.—*Fabra.*

**Paris, 4.**  
En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 frances, á 77.  
El 5 por 100 id., á 112-30.  
Exterior español á 14 1/4 (bolsin 14 3/16).  
Interior id., á 14 (bolsin 13 13/16).  
Amortizables, á 32 1/2 (bolsin 32 1/2).  
Obligaciones de Cuba á 00 (bolsin 450).  
Consolidados ingleses, á 94 7/16.

La *La niña boba* del gran Lope de Vega ha tenido una interpretación esmeradísima en el teatro Español, distinguiéndose mucho la Srta. Mendoza Tenorio. En la función verificada para conmemorar el natalicio de Lope de Vega, se leyeron poesías, y entre ellas unas muy sentidas de D. Juan Martinez Zorrilla, recitadas con gran entonación por la Sra. Gonzalez Calderon. Esta noche se estrena *El Paraíso de Milton*.

Por el cuerpo civil de vigilancia fué sorprendida anoche una casa de juego en el piso principal del café de la calle del Carmen. Fueron detenidos seis individuos y conducidos á disposición del juzgado de guardia.

El fiscal de imprenta ha pedido veinte dias de suspension para la *Voz del Litoral*.

Una carta de Lisboa recibida hoy, anuncia que tambien allí los socialistas han empezado á agitarse, con cuyo mo-

tivo las autoridades han tomado las precauciones que han creído convenientes para evitar cualquier atentado.—(*Diario Español.*)

*Vestirse de ajenio*, comedia en un acto estrenada anoche en el afortunado teatro de Variedades, obtuvo un hisonjero y merecido éxito. Su autor, nuestro compañero en la prensa, D. Eusebio Sierra, fué llamado al palco escénico al final de la obra. El público celebró los muchos chistes de buen género en que abunda, y aplaudió algunas escenas muy cómicas.

En la interpretación estuvo felicísimo el Sr. Vallés, dignamente secundado por los señores Alverá, Ruesga y Ruiz. Las señoritas Rodriguez (doña Luisa) y Garcia (doña María), fueron aplaudidas con justicia.

**Dice el Pueblo:**  
«Decíase hoy que el Sr. Cánovas, en una conferencia que había celebrado con el ministro de Gracia y Justicia, había indicado á dicho señor la conveniencia de que presentara la dimisión del cargo que desempeña.»  
No es cierto.

Parece que han sido reducidos á prisión, en Jerez de la Frontera, tres individuos, á quienes se les han ocupado una porción de documentos interesantes, expedidos en Nueva-York por un centro internacionalista.

Las misiones que se estaban predicando en la iglesia de Don Juan de Alarcón han terminado ya, y los misioneros han salido para otros puntos.

Segun estadística formada por un abonado del teatro de Apolo, el Sr. Sells ha tenido que presentarse en el palco escénico á recibir los aplausos del público, 87 veces durante las seis primeras representaciones de su obra *El nudo gordiano*.

La *Cronica de la Música* habla del archivo musical del ayuntamiento, que parece existe en un almacén donde se guardan los carros en la pradera de Guardias, con gran exposición de que se pierdan ó se estropeen algunas de las preciosidades artísticas que encierra, y escita el celo de la corporación municipal, en cuyo seno hay artistas tan distinguidos como el Sr. Soriano Fuentes, para que tome alguna determinación

que facilite el conocimiento de dichas obras y las ponga á cubierto de la destrucción, conservándolas, por ejemplo, en la escuela nacional de Música.

El proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para reformar la contabilidad del Estado leído ayer al Congreso, contiene las siguientes bases:

1.ª A partir de 1.º de julio de 1879 la continuación de la contabilidad del Estado referente al presupuesto de 1878-79 y á los ejercicios cerrados anteriores, se fundará sobre los saldos que ofrezcan las cuentas de las oficinas liquidadoras y ordenadoras, cerradas en 30 de junio de 1879.

2.ª Sin perjuicio de que los jefes de las oficinas centrales y provinciales den el mayor impulso á la redención de cuentas atrasadas de que se hallen en descubierto, cuidarán bajo su responsabilidad y con las sanciones que en uso de esta autorización se establezcan, de que la contabilidad correspondiente al nuevo período de 1.º de julio de 1879 en adelante se lleve al corriente en todos los ramos de su respectivo cargo.

3.ª Desde la fecha citada la contabilidad de las administraciones Económicas se entenderá dividida con sujeción á lo que se disponga en contabilidad general y contabilidad auxiliar, corriendo la primera á cargo de los interventores y la segunda al de los negociados correspondientes de las secciones.

4.ª La intervención general y las ordenaciones de los ministerios y ramos centralizados simultanearán tambien con el desempeño de la contabilidad corriente del nuevo período, la liquidación y ajuste de las cuentas atrasadas de los ejercicios anteriores.

5.ª Si al terminarse esa liquidación los saldos que resulten de las cuentas respectivas no guardaren la debida conformidad con los que hubieran servido de base á la contabilidad que se establezca en 1.º de julio de 1879, se acordarán ó propondrán por la intervención general las disposiciones que sean procedentes para que no se interrumpa la continuación de la contabilidad, ni se irroguen perjuicios al Estado, ni á los particulares por los errores ó defectos en que hubiesen incurrido las oficinas al fijar los créditos ó débitos de la Hacienda y del Tesoro y para que se exija la responsabilidad á que hubiere lugar.

6.ª Tanto en la redacción de las cuentas del período anterior como en las del que parte de 1.º de julio de 1879, la intervención general de la administración del Estado, encargada de establecer las reglas á que han de subordinar todas las contabilidades auxiliares y de mantener en cada una de ellas un método uniforme de asientos, libros y cuentas, establecerá la redacción de conceptos que, sin apartarse

de la nomenclatura de los presupuestos del Estado, simplifique la liquidación y ajuste, y no confunda los ingresos ó servicios que sea conveniente detallar.

7.ª Se constituirá un cuerpo de empleados especiales para los cargos de jefes de intervención y tenedores de libros de la administración económica y demas dependencias del Estado, exigiéndose las circunstancias de aptitud que en uso de esta autorización determine el gobierno para el ingreso en los referidos destinos.

El dictamen de la comisión municipal que ha informado sobre el proyecto de ensanche de la calle de Sevilla, presentado al ayuntamiento por el baron Arnous de la Riviere, se reduce á consignar que el proyecto es sumamente beneficioso á la población de Madrid; pero que el ayuntamiento no puede ceder, porque no está autorizado para ello por la ley, los derechos de espropiación que aquella le concede, por cuya razón el proyecto es irrealizable, á no modificar el Sr. La Riviere sus proposiciones sobre este punto.

Dicho dictamen ha sido dado de acuerdo con los cuatro letrados del municipio.

El Sr. Casani se propone impugnarlo en la sesión próxima del municipio y hablar en pró del indicado proyecto.

En la sesión que el viernes próximo celebrará el consejo de Agricultura, se procederá al nombramiento de un comisario del ramo.

Ha sido nombrado miembro del instituto de Paris, el compositor Massenet, enfrente del autor de *La Danse Macabre*, Saint-Saens, que le disputaba el mismo honor.

Procedente de Andalucía, llegará mañana á Madrid el señor duque de la Torre.

La Gaceta publicará muy en breve el anuncio de las subastas ordinarias y extraordinarias del mes de diciembre.

La comisión nombrada por las secciones del Congreso para dar dictamen al proyecto de ley sobre contabilidad provincial, que publicamos en otro lugar de esta edición, la componen los Sres. Villaverde, Canalejas, Cabezas, Maldonado Macenas, Finat, Alvarez (D. Fernando) y Cos Gayon.

Ayer juraron ante la audiencia de Ma-

ería como un consuelo que quisiera llevar á correr al encuentro de la muerte!

—Evocais, hijo mio,—dijo el anciano,—proyectos que constituyen mis más caras esperanzas. Yo hubiera querido, contaba aun conducir mi hija al altar á la vista de todos, en pleno día, como un hombre honrado que llena el más santo de los deberes, y no como un criminal que busca la noche para cometer una mala acción. Pero si en el secreto de vuestra conciencia creéis ser llegado el instante de uniros, decidme y se hará lo que deseais.

—Lo creo así, señor,—respondió Hector.

—Pues bien, dispuesto estoy. ¡Y tú, hija mia!

—Lo estoy tambien.

Al escuchar la contestación de Hector, convencidos Mr. de Riparfonds de que esperaban serios peligros al marqués en Flandes. Tal era tambien el pensamiento de Cristina; pero ese pensamiento mismo la hacia desear más ardientemente aun unir su vida á la de su amante.

—Nos servireis de testigos,—repuso Hector dirigiéndose á los dos nobles.

—Vamos á cuentas,—replicó Mr. de Fourquevaux atrayendo al joven coronel á un rincón de la sala;—apartis seriamente para Flandes!

—Lo más seriamente del mundo.

—¡Habrá allí lucha formal!

—Es probable.

—La probabilidad en vuestros labios es equivalente á una certidumbre.

—De esa manera lo entiendo.

—Entonces parto con vos y volveremos en compañía.

—Si llegamos á volver.

—¡Bah! siempre se vuelve... muerto ó vivo. Concededme solamente dos ó tres horas: corro á Paris, me despido de Cydalise y regreso... Os casamos y partimos.

—El acto es á media noche: no lo olvidéis.

—Hay una batalla en perspectiva y queréis que yo olvidé... ¿Por quién me tomáis?

Marchóse Mr. de Fourquevaux. Coq-Heron fué á prevenir al capellán de la capilla más próxima. Una especie de solemnísimo jubilo mezclado de tristeza reinaba en los espíritus de los actores de aquella escena. Era un nuevo porvenir que se abría ante Cristina y ante Hector. ¿Sería un escollo, ó el puerto de salvación? Á las diez oyóse el galope de un caballo en la llanura. Era monsieur de Fourquevaux que regresaba de Paris.

—Ya despaché,—dijo á Hector;—he tomado la mayor cantidad de oro posible á fin de lugar un poco en los puntos en que se pre-

sente ocasión, y además un traje enteramente nuevo para honrar á nuestro antiguo conocido el príncipe Eugenio: he dedicado diez minutos á mis amigos y un cuarto de hora á Cydalise, que quería partir tambien disfrazada de paje para desempeñar los papeles de Judith cerca de Marlborough.

—Es bastante prueba de adhesión.

—Pero la contive... el viejo general es demasiado ruin y no hubiera recompensado la virtud de Cydalise. Nos despedimos abrazándonos como dos tórtolas; ella trató de derramar algunas lágrimas, y se puso á reír. Yo hice otro tanto y emprendí mi marcha sin más dilación. Ahora, casémonos.

Habiase dispuesto, en una pieza separada del pabellón, un altar con un crucifijo y vasos sagrados. Profusión de flores formaban su principal y más bella ornamentación. A falta de pompa, reinaba el recogimiento en todas partes. El mismo Fourquevaux sentíase conmovido, y admirándose de su emoción entregábase sin embargo á ella. Con ueda Cristina por su padre, arrodillóse delante del altar. Estaba vestida de blanco, tranquila, serena y semejante á esas piadosas vírgenes que se consagraban á Dios en los tiempos de las persecuciones. Absorta por completo en el acto solemne que cumplía, inclinaba á los pies de la imagen de Cristo su corazón poseído del amor del bien y purificado por el rezo y la desgracia; una mezcla de entusiasmo y de recogimiento leíase en su semblante, como si al lanzarse con ardor en su nuevo destino, aceptara gustosa y de antemano los deberes más graves que iban á serle impuestos. Ofició el sacerdote y unió sus manos; descendió sobre sus frentes la bendición nupcial; y al levantarse Mr. de Chavailles y Cristina estaban ya unidos en matrimonio delante de Dios. Una hora despues, debía Hector disponerse á partir: tomando entonces del brazo á Mr. de Riparfonds, llevóle á parte y le dijo:

—No sé si volveré; la guerra va á encenderse en Flandes más ardientemente que nunca, y yo seguiré todas sus vicisitudes. Cualquiera cosa que suceda, y en memoria mia, prometédme no abandonar á Cristina.

—¡Os lo juro!—respondió Mr. de Riparfonds.

—Ahora, parto tranquilo... Si la Providencia me es propicia, nos veremos pronto... Si muero, ¡y bien! llevo al menos á la tumba la certidumbre de que Cristina y su padre se habrán salvado.

—Tomó Hector á su esposa en sus brazos y estrechóla en su corazón. Acaso era la vez última que la veía. Á la dicha inmen-

noticia: haceis prodigios en las osas; supongo no faltareis á ella.

—Temo que me sea negado ese placer.

—Sin embargo, el asunto depende de vos, de vos solamente.

—No, madama; esta vez es imposible.

—¡Como imposible! ¡aun cuando por ventura atravesase la caza la enroscada de los Faunos?

El ataque era directo, y Hector no podía evitarlo. Podía quizá engañar á la princesa y fingir impedimentos imaginarios; pero amaba con demasiada sinceridad á Cristina para recurrir á subterfugios que no creía dignos de él; y adoptando su partido resueltamente, miró á la duquesa cuyos lindos dedos torcían las varillas de su abanico, y repuso con voz grave:

—Habla de la enroscada de los Faunos, señora; ¡ah! ¡he perdido el derecho de acordarme de ella!

—¿De suerte que no ireis en ningún caso?

—repto vivamente la princesa, con vista centelleante y una palidez de mármol.

—Me aplico justicia, señora; las cosas que no se merecen, es preciso saber olvidárlas.

Cayó roto el abanico de las diminutas manos de la duquesa, que se levantó y pasó delante de Hector sin responder. Vacilaba una hora antes; pero no vaciló más, é invocó la venganza con todos sus deseos. La ocasión debía presentarse en aquella noche misma, y aprovechóla. Hallábase el rey en su gabinete, teniendo al lado suyo al duque de Berry y las princesas de la sangre. Un señor de su intimidad privada habló de un encuentro ó sorpresa que había hecho en la mañana de aquel día. Trábase de un cazador furtivo, quien, á pesar del rigor de los edictos publicados sobre la caza, acababa de matar en merodeo un faisán de los reales cotos.

—¡Eso os admira, señor!—dijo la duquesa de Berry.—A mí me ha sucedido tener encuentros más estraños; tan singulares, que verdaderamente nada hubiera podido causarme más sorpresa.

Este preluicio excitó la curiosidad del auditorio, que se apresuró á estrechar con preguntas á la joven duquesa. Volvióse esta con prontitud hacia el rey, diciendo:

—Sabed, señor, que la policía de vuestro reino está organizada de un estraño modo. ¡Ah! ¡se os habla de un cazador furtivo! ¿Qué hay en esto de sorprendente? Dignaos decirme: ¿qué significa un pobre cazador, al lado de un criminal de Estado?

Luis XIV levantó la cabeza.

—¿Qué habeis dicho?—esclamó.

—La verdad.

Fruñó el semblante el monarca.

—¡Dios mio! no es culpa mia si los hombres que han combatido abiertamente á vuestra magestad llevan la audacia hasta el extremo de elegir por residencia las habitaciones más próximas de los palacios reales. Cierzo que allí viven con comodidad y tranquilos; y no sé verdaderamente por qué no se dan cita todos en los alrededores de Marly. El país es pintoresco, sano, cómodo, y duermen bajo la protección del rey.

—Eso es grave, madama; ¡esplicadme!—dijo Luis XIV con tono imperativo.

—Obedezco con mucho gusto, sire. El otro día, habiéndome extraviado en un paseo entre Chavenay y Saint-Nom, casi bajo los muros de Versailles, recibí la hospitalidad de un gentil-hombre famoso, que empuñó las armas contra vuestra magestad en las guerras de la Fronda.

—¿Su nombre?

—El conde de Blettarins.

—¡Vive aún... y tan cerca!—dijo el rey cuya memoria conservaba siempre el recuerdo de los que habían luchado contra su poderío.

Lloró entonces y acudió un criado de servicio.

—Que se avise sin tardanza al señor primer presidente: tengo que hablarle.

Mr. de Mesnes se hallaba en Versailles á la sazón, y lo sabía el rey.

—Caballero,—dijo al primer presidente del Parlamento de Paris, que no tardó en presentarse;—un criminal de Estado, el conde de Blettarins, que fué uno de los instigadores de la revolución en la época de la reina Ana, nuestra madre, vive aquí cerca, entre Chavenay y Saint-Nom. Es un escándalo que un hombre que fué tan culpable, no haya sido castigado todavía.

—Sire; ¡ignoraba...!—balbuceó Mr. de Mesnes.

—Marchad, caballero, y haced la justicia: se administre pronta y severa justicia, extendido bien.

Salió el primer presidente y estremecióso la duquesa. La venganza que preveía, casi traspasaba ya los límites de su deseo.

LL

LA MISION SECRETA.

Nada se trasladó al exterior de cuanto había pasado en el gabinete del rey. La tempestad rugía en el horizonte, sin que fuese posible á Mr. de Chavailles y á Cristina aperechirse de ella. Ambos esperaban el uno, aquella misión importante de que el rey le había hablado; la otra, el efecto de las vagas promesas de la duquesa de



Irán en pleno, la categoría que les fué concedida de magistrados, seis de los jueces de primera instancia de los distritos de Madrid.

Autorizadamente ha dicho La Correspondencia hace unos días, que el señor ministro de Hacienda no había abandonado el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de autorización para realizar una operación de crédito sobre el producto de los montes del Estado enagenables, con destino a la amortización de consolidado.

Seguimos afirmando lo mismo, y podemos añadir que el señor marqués de Orozco espera reunir todos los datos muy en breve para redactar el proyecto y presentarlo inmediatamente al Congreso.

Ha sido elegido diputado provincial por el primer distrito de la capital de Burgos D. Francisco Rubine.

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el gas y la electricidad, D. Constantino Sáenz Montoya. Hizo muy curiosas y amenas observaciones sobre la fabricación del gas, y la producción de la luz eléctrica, probando con experimentos las afirmaciones de su disertación. La numerosa concurrencia que escuchaba al señor Sáenz Montoya le aplaudió diferentes veces, demostrándole el mucho agrado con que le escuchaba.

Las noticias oficiales de anoche sobre la gran nevada en el puerto de Palares dan cuenta de hallarse atascados entre Arbás y Busdongo los coches del correo y las diligencias de los pasajeros. Durante el día se han llevado víveres a los viajeros detenidos, y esta tarde han logrado salir a caballo del retentado, continuando atascados los coches y equipajes.

El ministro de Ultramar llevará mañana al consejo los presupuestos de Filipinas y Fernando Poo.

El diputado Sr. Zabala ha entregado al señor ministro de Marina una exposición, firmada por los pilotos de Bilbao, viéndose el cumplimiento de la disposición referente a los prácticos examinados.

Han sido nombrados: jefe económico de Oviedo, D. Eusebio Hernández, y de Murcia, el Sr. Vizcaino.

Ha sido nombrado catedrático de anatomía de la facultad de medicina de Sevilla, D. Angel Alvarez Milla, propuesto por el rector de aquel establecimiento.

La distinguida cantante señorita Reynal, que tan brillante campaña artística está haciendo en el teatro Real de Gibraltar, acaba de obtener nuevo y legítimo éxito en el importante papel de Martha, habiendo sido llamada repetidas veces a escena durante la representación de

tan preciada joya del maestro Flotow. En breve deberá cantar La Traviata y Linda.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado 14 825 fin corriente.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE DICIEMBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 4 (noche). Es ya oficial la noticia de que la brigada Macpherson ha ocupado a Bosawal sin encontrar resistencia alguna por parte de los afganos, que continúan repliegándose al interior.

Las tropas expedicionarias continúan sufriendo mucho a causa del frío. Berlín, 4. Están muy adelantadas las negociaciones entre el Vaticano y Alemania para llegar a una inteligencia que ponga término a todas las dificultades existentes entre ambas potestades.

Se asegura que el gobierno alemán se ha mostrado animado de deseos muy conciliadores, haciendo importantes concesiones.—Fabra.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias: Burgos, 3.

Ayer salió a cumplir su triste misión en el juzgado de Almazán el ejecutor de la justicia. Los reos condenados a muerte en garrote son Juan Angulo y Rufino Isla, autores de robo con homicidio en la persona de D. Luis Gomez, recaudador de contribuciones.

Valencia, 4. El presidente de la sociedad de Agricultura de esta capital ha remitido al ministro de Hacienda una exposición que los cultivadores de caña dulce y fabricantes de azúcar de las provincias valencianas le dirigen, pidiendo que se suspenda en dichas provincias el planteamiento de la instrucción para el cobro de los derechos con que está gravada la fabricación nacional de aquel dulce.

Dicha exposición está firmada por todos los senadores y diputados de las indicadas provincias.—Ha regresado a Madrid el inspirado poeta señor Zorrilla.—Ha fallecido el catedrático de la facultad de derecho de esta universidad D. Fernando León.—Se hallan atracados al muelle 13 vapores y muchos buques de vela, recibiendo cargamento de naranjas y vino.—En breve se pondrá en escena en el teatro Principal El nudo gordiano.

Sevilla, 4. Hoy llegará a esta capital el gobernador civil de la provincia Sr. Martínez Corbalán.—Parece que ha recaído ya resolución en el intrincado e importante asunto de consumos. Según noticias, han sido aprobadas en todas sus partes las determinaciones adoptadas por el señor gobernador civil de la provincia. Se ha resuelto a favor del comercio y contribuyentes de esta capital la llamada cuestión de tránsito, que seguirá rigiéndose del propio modo que anteriormente se hacía, cuando el impuesto estaba administrado por el ayuntamiento, y en cuanto a la que está pendiente con las fábricas de jabón y fideos, continuará tramitándose, por no considerarse la superioridad todavía completo el expediente que acerca de este punto se ha

formado.—SS. AA. RR. los duques de Montpensier han entregado 1000 rs. a los dos hijos de la infeliz mujer que con otras dos hijas perecieron quemadas en el incendio de la calle de Lictores de esta ciudad.

Córdoba, 4. El domingo se cometió un crimen horrible en la estación de Aguilar. Un caballero que se pasaba por el andén, esperó la llegada del tren de Córdoba, y descubriendo a otro caballero que bajo de un coche, sacó un cuchillo de caza y se lo hundió en la garganta, cayendo muerto a los pocos instantes. El agresor, que es el abogado de Aguilar, D. Marcelo García, hijo de un acaudalado labrador, fué preso y dijo al ser interrogado: «Lo quería como a un hermano; pero ha matado a mi madre». El muerto era otro abogado de Aguilar llamado D. Tomás Arenas.

Málaga, 4. En Pujerra, pueblo de esta provincia, ha sido víctima una pareja de la guardia civil de Igualada de un bárbaro crimen. Los individuos de este benemérito cuerpo entraron a almorzar en una casa de aquel pueblo, sentándose y dejando los fusiles, cuando dos hombres, tal vez embriagados, se presentaron allí, y después de algunas palabras insolentes, uno de ellos disparó a boca de jarro sobre un guardia uno de los fusiles, dejándole morir en el acto. El otro guardia se lanzó sobre el asesino; pero recibió un colapso en la cabeza que le derribó al suelo, después de lo cual le dieron cuatro palanquas aquellos malvados, que huyeron inmediatamente, sin que haya indicio de su paradero.

Barcelona, 4. La eminente Adelaida Ristori ha causado efecto que en su aparición por segunda vez en el Liceo el año 1863.—La Correspondencia de Cataluña dice que probablemente esta mañana habrá salido para el extranjero el general Socas, que se hallaba en esta capital. Creemos que va a fijar su residencia en la capital de Austria.

La Gaceta de Cataluña dice que el caballero carlista durante la pasada guerra Puig de Riarroja, vistió hábitos talaros y después de haber cantado misa en Roma ha hecho lo propio en el pueblo de Riarroja con escándalo de cuantos tienen presentes sus anteriores hazañas.—El gobernador de esta provincia suspendió ayer de sueldo y empleo a los inspectores de orden público Sres. Campos, Centenera y Bigait.—Ha sido elevada a plenaria la causa criminal que por supuestas injurias al ayuntamiento en un artículo publicado por la Publicidad en 22 de abril último se sigue en el juzgado de San Beltrán contra nuestro compañero en la prensa D. Manuel Tello Amondareya. Se ha encargado de su defensa el joven abogado D. Iba Abadía.—En Balaguer ocurrió una horrible catástrofe en la noche del 27 del pasado. A eso de las diez y media, mientras caía una lluvia regular, derrumbóse una casa de la calle de la Cadena, sepultando entre sus escombros a las personas que la habitaban. Una madre y su hijo se salvaron gracias al heroísmo de este último que arrancando una reja, saltó a la calle salvando a aquella por medio de una escalera de mano. El gremio de albañiles y carpinteros, secundado por el vecindario, empezó en presencia de todas las autoridades a quitar los escombros, estrayendo en bastante en bastante mal estado a un hombre que pudo salvarse por haber caído debajo un jergón. A pesar de continuar la lluvia, no cesaron en toda la noche los trabajos de

extracción, cuando a eso de las cinco de la mañana hallóse el cadáver de una infeliz mujer esposa del sujeto arriba mencionado.

Santander, 4. Hoy saldrán por el tren con destino a diferentes puntos, 233 soldados que, procedentes del ejército de Cuba, desembarcaron el día 2 en este puerto, conducidos por el vapor Ciudad Conde.—El vapor correo francés Washington, procedente de la Habana, ha salido de San Thomas el 30 de noviembre para este puerto y San Nazario.

Coruña, 2. A la una de esta tarde ha entrado en nuestro puerto el hermoso vapor inglés Memphis. Ha retrasado algunos días su viaje por efectos de la pasada tempestad, que se ha hecho sentir fuertemente en las costas de Inglaterra.—Continúan subiendo de precio los artículos de primera necesidad.—Otra vez ha tenido que dejar de hacer su viaje el Pajaro, sin duda a causa del mal tiempo.

Esta tarde a la una se ha verificado en la dirección de Establecimientos penales la subasta para la confección de cuatro mil mantas, con destino a los establecimientos penitenciarios, habiendo sido adjudicado provisionalmente dicho servicio a D. Emilio Navarro Sanchez como mejor postor.

Una hora después, a las dos, tuvo lugar la subasta para la adquisición de cuatro mil trajes para penados, siendo adjudicada al Sr. Anduaya que presentó la proposición más ventajosa.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor patriarca de las Indias.

El consejo de ministros que debió verificarse hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, no ha tenido lugar por la indisposición que sufre el presidente del Consejo, Sr. Cánovas. El consejo se verificará mañana.

El Sr. Abella, abogado y director del periódico el Consultor de los Ayuntamientos y de los juzgados municipales, acaba de publicar una obra tan útil como todas las de legislación que lleva dadas a luz. Se titula Manual de Quintas, y es una guía práctica para todas las operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, arreglada a la ley de 28 de agosto. Comprende estensas explicaciones teórico-prácticas, formularios para todas las operaciones, la nueva ley, nuevo reglamento y cuadro de exenciones físicas y legislación de enganches.

En breve publicará la Gaceta una real orden dictando reglas para la venta de tabaco en rama en las Provincias Vascongadas, armonizando los intereses del Estado con los de las personas que se dedican a dicho comercio.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Hacienda la conveniencia de no vender el edificio cuartel de la villa de Martorell (Cataluña).

Por el celoso é ilustrado señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, se ha condenado al Banco de Previsión y seguridad, a la devolución de capitales y pago de intereses a varios de sus imponentes, en virtud de demanda interpuesta en representación de los mismos, por el procurador de los tribunales D. Eugenio Santiago Aguado y defendidos por el abogado del colegio de esta corte D. Ignacio María Higuerras.

La princesa de Asturias visitó ayer las obras de la nueva iglesia que se construye en Hortaleza, informándose de lo necesario para el decorado del templo y de su coste, a fin de disponer la pronta realización de dicho trabajo y que se verifique lo más pronto posible la inauguración de la iglesia de que es principal protectora S. A. R.

Se ha dispuesto el establecimiento de puestos de guardia civil en los pueblos de Godolleta y de Corvera, en la provincia de Valencia.

Esta tarde a primera hora han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros los de Estado, Gobernación, Ultramar, Hacienda, Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

Hoy ha tenido lugar en el tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por el Eco de Navarra contra una sentencia del tribunal de Pamplona, por infracción del decreto de imprenta en cuanto a la aplicación de la pena.

El tribunal no ha permitido al abogado defensor D. Juan Cancio Mena demostrar cuál era el verdadero fundamento del recurso, considerando únicamente discutible la mayor ó menor cuantía de la penalidad.

Esta tarde a primera hora ha podido dar un paseo el presidente del Consejo de ministros, cuyo estado de salud es ya satisfactorio.

Los diputados Sres. Castelar, Sagasta, Garrido Estrada y otros, presentaron ayer al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se autoriza a D. Emilio Balignac, D. Alejandro Luis Ivino, don Francisco Engelbarch y D. Eugenio Kull, para construir un ferrocarril directo que, partiendo del de Sevilla a Cádiz en su kilómetro 99, y sitio denominado Caulina, cerca de Jerez, pase lo más próximo posible por Arcos, Algar, Felpiul, Puerto de Galis, Jimeno, Castellar, San Roque, Huelva y Torre-Rocadillo (antigua Cartuja), empalmado allí con el ya conocido de San Fernando a Algeciras y la Línea, conforme a los proyectos, planos y condiciones facultativas y económicas que apruebe el ministerio de Fomento.

Art. 2.º La concesión se hará sin subasta, durará 99 años, y tendrá todas las garantías que a este género de concesiones dan derecho la ley de ferrocarriles de 2 de junio de 1855 y las posteriores disposiciones sobre la materia.

Berry. Un día, un uguer de palacio fué a prevenir a Hector que Luis XIV le aguardaba en su gabinete. —Id pronto,—dijo Pablo Emilio;—figúrate que es la fortuna quien os dá la cita. Acababa de recorrer Luis XIV algunos papeles en el momento de serle anunciado Mr. de Chavailles. Rechazólos sobre la mesa y saludó al joven coronel con aire grave y benévolo. —Os he hecho venir, caballero, para un asunto de importancia que exige la mayor reserva y adhesión más cumplida: he contado con vos. —Os lo agradezco en el alma, sire,—respondió Hector, conmovido por la serena austeridad de este introito. Tomó el rey con aire pensativo algunos de los papeles que acababa de rechazar, y prosiguió diciendo: —Aquí hay despachos de Flandes que me hacen comprender ha llegado el tiempo de adoptar una resolución definitiva. ¿Conocéis bien a Flandes y al ejército, caballero? —Bastante, señor; aunque hace algunos meses, cerca de un año, que no los he visto. —¡Pues bien! marqués, desde vuestra partida las cosas han empeorado. Las mejores plazas se encuentran en poder del enemigo; la frontera está abierta; nuestros regimientos, diezados por guerras prolongadas, se ven empobrecidos y llenos de desaliento; el país hallase arruinado; pero ese mal, por terrible que sea, no es el mayor. La Francia está agotada de hombres y de dinero; ha consumido todos sus recursos; la miseria más espantosa reina en todas partes; no oyéndose de un extremo a otro del reino más que quejas y gritos de angustia. He querido hacer la paz, y se me ha rehusado; ofrecí aceptar todas las condiciones, aun las más onerosas... El enemigo vió que Luis XIV cedía, y creyendo poder abatirme, ha intentado imponerme las condiciones más humillantes. Si solo se trata de mi vida, me hubiera inclinado bajo la mano del Omnipotente; pero se trata de mi honor... he resistido... y la guerra continuará. —¡Dios está por la Francia!... ¡Dios está por vos!—exclamó Hector, que volvía a ver en aquel lenguaje el gran soberano, el ejemplo y la admiración de Europa. —Puedo sucumbir en la lucha,—añadió el rey,—pero caeré sin rubor; y las almas de mis antepasados, Enrique IV y Francisco I, no podrán, al menos, avergonzarse, si están destinadas a llorar las desgracias de esta hermosa monarquía. La vez de Luis XIV hallábase atarada

profundamente al pronunciar estas últimas palabras; callóse; y Mr. de Chavailles se mantuvo silencioso, lleno de respeto y admiración. —Al presente, caballero, necesitamos una victoria a toda costa,—continuó el rey.—La Francia no puede esperar más, y yo estoy cansado de las arrogantes presunciones del enemigo. Mr. de Villars debe librar batalla al príncipe Eugenio. Vos sois a quien he elegido para llevar esa orden. —¡Ah! Sire, una misión semejante será el orgullo eterno de mi raza, de mi descendencia. —No os apresureis a agradecerme, caballero,—replicó el rey más dulcemente;—podeis perder la vida en el lance. —Nada es eso, señor. Esta fiera respuesta agradó al soberano. —Volveis caballero, lo espero así,—dijo,—y vereis entonces que la gratitud del rey iguala al sacrificio de su nobleza. Inclínose Hector bajo la mirada benévola de Luis XIV. —Si ahora,—replicó,—a pesar de la habilidad de los jefes y el valor de los soldados, la suerte de las armas nos es contraria. en ese caso haré yo mismo un llamamiento al pueblo, me pondré al frente de la nobleza del reino, partiremos juntos a las fronteras y pereceremos todos si es preciso. He ahí lo que os encargo digais a Mr. de Villars. Las circunstancias son apremiantes... que se apresure. Escogió el rey entre los papeles que había removido, una carta cerrada y sellada. —Esta carta, que yo mismo he escrito,—añadió,—os facilitará libre acceso cerca del mariscal... Le explicareis de viva voz los motivos que convierten esta batalla en indispensable. Le direis que las reclutas y los impuestos no ingresan sino muy reducida y trabajosamente; que la Francia retrocede desde el momento que no ve avanzar; que los gobernadores de nuestras provincias nos pintan el cuadro más horrible de la general consistencia reinante. Es necesario un gran golpe para despertar al país; la victoria nos dará el impulso, el entusiasmo la confianza; una derrota... ¡Y bien! la derrota comunicará al pueblo el valor de la desesperación, y los mayores esfuerzos nacerán de su angustia... En fin, transmitiré al mariscal mis intenciones. —Y obedecerá, señor. —En cuanto a vos, caballero, no volvereis a Versailles sino después de la batalla, ganada ó perdida... Nadie más que vos debe traerme la noticia. —Que será buena, Dios mediante; me esforzaré por traerla pronto. —No necesito añadir,—prosiguió el rey,—

que no debéis confiar a ninguna persona la menor cosa de cuanto acabo de decirlos. —Doy a vuestra magestad mi palabra. —Está bien, caballero. Partiréis esta noche; una silla de posta se encuentra dispuesta... Es conveniente estéis en Flandes aun antes de que vuestra ausencia se note en la corte si fuera posible... Si tenéis algunos asuntos, apresuraos a terminarlos... El porvenir pertenece a Dios. Detúvose el rey, pero su mirada parecía decir:—Tal vez no volváis.—Hector lo comprendió así. Su pensamiento dirigido a Cristina, que, separada de sus ojos, hallábase siempre presente en su memoria, hizo de súbito concebir una idea de que dependía su salvación. —Sire,—repuso Mr. de Chavailles poniendo una rodilla en tierra,—¿me permitiréis dirigir una súplica a vuestra magestad? —Hablad, caballero. —Vivo, estoy pagado en demasía con la honra de esta misión; muerto, tendré una gracia que demandaros. —No vacileis, marqués; con eso os adelantáis a mis deseos ofreciéndome la ocasión de seros útil en alguna cosa. —Un pliego cerrado será remitido a manos de vuestra magestad: si yo no vuelvo, dignaos, señor, abrirle... Encontrareis en él el último deseo de un soldado, la última súplica de un gentil-hombre muerto en vuestro servicio. —Cualquiera cosa que pidáis, se cumplirá... Ahora, marchaos, y traedme, si Dios lo permite, la salvación de la Francia. Salí Hector del gabinete del rey con la frente erguida y desahogado el corazón. Su primera diligencia fué escribir un billete en el cual esponía al monarca la posición de Mr. de Blettaris y de su hija, rogándole estendiese su clemencia sobre ellos. Cerró esta carta y la hizo remitir a Luis XIV quien la guardó en un cofrecito. Ya por este lado libre, montó a caballo Hector y corrió a casa de Cristina, después de haber enviado a Cog-Heron al domicilio de los señores de Riparfonds y de Fourquevaux a fin de rogarles de parte suya se dirigieran por su lado al mismo pabellón lo más prontamente posible. Parecía que el destino estaba vendido ya: si el caballero contaba por escudo misterioso al confesor del rey, Hector tenía por protector al mismo monarca. Un secreto lazo acababa de unirles; vivo ó muerto, el éxito estaba asegurado. Encontró el joven a Cristina leyendo un libro a su padre bajo una emparrada bóveda del jardín. La expresión de radiante júbilo que brillaba en la fisonomía de Hector impresionó a ambos. Incapaz de dominar

su emoción, estrechó el joven en su seno al padre y a la hija. —Perdonadme, caballero,—dijo,—ahora ya estoy seguro del porvenir... ¡Estáis salvados! —¡Salvados!—repitió Cristina, quien, con los ojos bañados en lágrimas, besó las manos de su padre. —Pocos días más, y tendréis la prueba! —repuso Hector.—Ya sabéis que yo siempre dudo, ¡pues bien! al presente me atrevo a asegurar que, cualquiera cosa que suceda, estáis al amparo de los golpes del destino. —¡Oh! ¡eso es tentar a Dios!—murmuró Cristina. —Sonriose Hector. —Dios os ama,—dijo,—nada temáis. A la sazón llegaron Pablo Emilio y Guy, Gozosos y sorprendidos a la vez, estrecharon con preguntas a Hector. —¡Oh! no me interroguéis,—les dijo,—me sería imposible responderos. —Entonces será preciso esperar, hombre más misterioso que la esfinge antigua,—repuso Pablo Emilio,—no obstante, será indispensable que algun día habléis. —Mas tarde... cuando regrese. —Palideció Cristina al oír estas palabras. —¡Vais, pues, a ausentarse!—exclamó. —Sí. —¿Cuándo? —Esta noche. —¿A dónde vais?—preguntó Mr. de Fourquevaux. —A Flandes. —Venid, pues: os llevo. Comprendió Mr. de Riparfonds que se encerraba algun secreto en aquella repentina marcha; pero concebía también que si monseñor de Chavailles no decía la causa de ella, no podría hacerlo. —Tengo ahora que hablaros,—añadió Hector,—de cosas más graves. Este viaje que voy a emprender, supongo que no me retardará ausente más de quince días ó tres semanas en Flandes a lo sumo; pero si Mr. de Blettaris lo permite, quisiera antes de partir, unir mi destino, mi vida a la de su hija.

Semejante imprevista demanda hizo pensar a los tres gentiles-hombres que se relacionaba con aquel viaje algun peligro desconocido. Mr. de Blettaris miró a Hector. Cristina aparecía pálida en extremo y no osaba moverse: a pesar del júbilo que la inspiraron al principio las palabras de monseñor de Chavailles, agitaron su corazón presentimientos tristes. La provincia de Flandes era el teatro de la guerra; el título de esposo solicitado por su amante, mo



Art. 3.º El Estado auxiliará la construcción de este ferrocarril de Caolina al campo de Gibraltar con una subvención de 50000 pesetas por kilómetro, equivalente aproximadamente a la cuarta parte del coste de la línea, y pagada en la forma que determinen las leyes de presupuestos.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE DICIEMBRE.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma, 5.

En la Cámara de diputados continuarán hoy los debates promovidos con motivo de las interpelaciones sobre la política interior. Londres, 5.

Los trabajadores en las minas de carbon de piedra de Kington Park se han declarado en huelga. Bruselas, 5.

Portamps y Kindt, cuya causa tanta celebridad ha adquirido, condenados a presidio por malversacion de los fondos del Banco de Bélgica, han apelado al tribunal Supremo.

El periódico el Pall Mall Gazette publica hoy un despacho de Berlín diciendo que la corbeta Luisa ha ido a reforzar a las fuerzas navales que el gobierno alemán ha estacionado ya en las islas de Samoa.

Constantinopla, 5. Ptiades ha sido nombrado gobernador general de Creta (Candia). Londres, 5.

El periódico el Standard dice hoy que el discurso que la reina Victoria pronunciará esta tarde en el solemne acto de la apertura del Parlamento, pedirá los medios necesarios para terminar con éxito la campaña emprendida contra el Afganistán.

Añade que no contendrá programa alguno sobre política interior. La oposicion, segun el Standard, ha acordado presentar una proposicion condenando duramente la política seguida por el ministerio en el exterior, y particularmente en el Asia Central, dando lugar a una guerra con el Afganistán, que no puede producir más que gastos enormes y alguna ventaja para el país.

Constantinopla, 5. Un decreto del sultan recomienda al nuevo ministerio que realice cuanto antes las importantes reformas administrativas que deben plantearse en el Asia Menor. Londres, 5 (3 tarde).—(Por el cable de Bilbao).

Urgente.—Se acaba de verificar el solemne acto de la apertura del Parlamento inglés. El discurso de la corona es muy corto. Anuncia la guerra contra el Afganistán.

Dice que todas las potencias han dado las seguridades más solemnes de su amistad hacia la Gran Bretaña. Termina manifestando la creencia de que el tratado de Berlín será cumplido en todas sus partes, dando los resultados más satisfactorios.

Barcelona, 5. En el Boin se cotiza esta mañana el consolidado a 1477. Lahore, 5.

Urgente.—Gran victoria cerca de Peivars por el general Roberts. Se ha tomado a los afganos toda la artillería que tenían allí. El enemigo ha tenido grandes pérdidas. Las de los ingleses son sensibles.—Fabra.

La conferencia agrícola que tendrá efecto el próximo domingo en el observatorio de Artes y Oficios, está a cargo de D. Anselmo Sanchez Tirado, catedrático de la escuela especial de Minas, y versará sobre el tema: "Clasificación de los terrenos agrícolas."

Se ha dirigido una queja al señor teniente alcalde del distrito de Palacio sobre falta de peso en el pan espedido en una tahona de dicho distrito. A ruego de la citada autoridad, debemos decir que no siendo esta competente, con arreglo a la ley, para penar infracciones de esta clase (razon por la cual hace tiempo que no se repasa el pan en Madrid), el señor teniente alcalde ha remitido la queja al señor juez municipal para que proceda a lo que haya lugar.

Hoy se ha visto muy frecuentada la capilla de Palacio con motivo de celebrarse cuarenta horas por ser primer jueves de mes. S. M. el rey D. Francisco de Asís no saldrá de la capital de Francia hasta el día 8, siendo inexacto que se detenga en ninguna de las poblaciones de la frontera. El domingo saldrá en el express el señor conde de Sepúlveda a recibir a S. M. en Irun ó San Sebastian. Esta noche celebra sesion la academia Española, con objeto de proceder a la eleccion trienal de los cargos de director, censor y vocal administrativo. Probablemente en la sesion del jueves próximo se cubrirá la vacante que existe en dicha corporacion. El periódico para la admision de propuesta y solicitudes se ha cerrado sin haber sido propuesto más que el Sr. Catalina. Es inexacto que haya sido propuesto, segun dijeron varios periódicos, el señor Lorenzana para ocupar dicha vacante. Por el negociado de clases pasivas del ministerio de Ultramar se han acordado las siguientes resoluciones: Declarando con derecho a pension anual de 3780 pesetas a doña Mora Fernandez de Cossio; de 2187. a D. Ramon

Lastron; de 3000, a doña Josefa y doña Carmen Escosura; de 1000, a doña Nicasia Vega; de 2250, a los huérfanos de D. Hilario Menendez Valdés; de 1800, a D. Acisclo Antigue; de 1875, a doña Dolores Travieso; de 3000, a doña Adelaida Roldán; de 4000, a D. José Menendez Fernandez; de 7000, a D. Vicente Palacios y Benito; de 5000, a D. Joaquín Arqueados Español; de 1500, a don Antonio Otero y Bravo; de 3125, a doña Manuela Salabert; de 1000, a doña Basilea Laracho; de 6000, a doña Luciana del Rivero y Rocas, y otras de menos importancia. Denegando el derecho a abono de atrasos a doña María de la Purificación Rodríguez; declarando derecho a haber pasivo a D. Ramon Padilla; jublando a D. Miguel Gimenez Ruiz y a D. Joaquin Domenech y Calzada; y declarando con derecho a los pagos de supervivencia a doña María del Carmen Beatriz y Donbon.

Por disposicion del señor marqués de Torneros se va a colocar en la red de San Luis una farola de proporcionadas dimensiones, interin se construye un aparato análogo a los de los Campos Eliseos de Paris. Se ha concedido un título del reino con la denominacion de conde de Vilana, al Sr. D. Fernando Casani y Diaz de Mendoza, concejal del ayuntamiento de esta corte.

Hoy han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular: la marquesa de Torrealta, condesa de Velle, doña Rosa Togores, señora de Mendez Vigo, marquesa de Selva Alegre, D. Julian Manuel Sabando y señora, conde de Valencia de D. Juan, conde de Villaverde, la Alta, D. Antonio Palau, D. Francisco Javier de Oteiza, D. Eduardo Romea, D. Manuel Pastor y Polo, D. Joaquin Gil de Mula, D. Luis Carmona Maldonado, D. José de Mendez y la marquesa de Valmediano.

Han sido entregados a los tribunales de justicia tres individuos que fueron detenidos en Jerez, y a los cuales, segun parece, se les encontraron papeles y datos que los presentan como individuos de la asociacion internacional. Son precedentes de los Estados Unidos.

El temporal de la costa de Barcelona ha retrasado la llegada a aquel puerto del vapor correo de las Baleares. A última hora de esta tarde se han recibido noticias anunciando que adelantan los trabajos en el puerto de Pajares para restablecer las comunicaciones. La Iberia manifiesta dudas acerca de la conducta de las autoridades competentes con motivo de la grave falta cometida por el alcalde de la cárcel señor Pino. Podemos anunciar al colega, que tan pronto como los hechos denunciados fueron conocidos por el señor gobernador civil, dispuso la suspension y formacion de causa del referido funcionario de aquel establecimiento, proponiendo al ministro su separacion.

Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio: A doña Isabel Maria Tuero, hija del marqués de Campo de Villar y de Llanos, con D. Esteban Orellana; a doña Filomena Matheu, hija del conde de Guiljal Albas, con D. Francisco Javier Manzano; y a D. Pedro de Valdecañas y Solís, nieto del conde de Valdecañas, con doña Dominga Bernaldo de Quirós.

Hoy se han constituido en el Congreso las comisiones elegidas ayer. La que ha de dar dictámen al proyecto de reforma de contabilidad provincial, ha nombrado presidente al Sr. Alvarez (D. Fernando) y secretario al señor Finat. Hoy se ha vendido el trigo en el mercado a 14 pesetas 8 céntimos y la cebada a 8'21.

La eleccion de la mesa interina para cubrir la vacante que existe en la diputacion provincial por el segundo distrito del partido judicial de la Universidad, ha quedado hoy constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Vicente Muzas y Pintado, por 203 votos. Secretarios: D. Gumersindo Caballero, por 118; D. Gumersindo Gonzalez, por 115; D. Enrique Diez Moreno, por 88; D. Juan Dávila, por 88. El número total de votantes ha sido 208.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Concediendo cruz de segunda clase del Mérito naval, blanca, al teniente de navio D. Antonio Montjo. Promoviendo al empleo de segundo médico de la Armada a D. Francisco Marti. Destinando a la ordenacion de pagos de Barcelona al contador de fragata don Juan Barrera. Disponiendo que los jefes y los oficiales destinados al batallon de infanteria de marina en Cuba sean pasaportados para el departamento de Cartagena, con objeto de que se incorporen al mismo tan pronto como regrese a la Peninsula.

El conde de Llorente ha marchado a Bayona a encargarse de la presidencia de la comision española de limites establecida en aquella capital. Las noticias de Tánger recibidas en el ministerio de Estado no son tan satisfactorias como las de los últimos dias, pues se han reproducidos los casos de enfermedad que dieron lugar a las medidas sanitarias que se adoptaron para evitar el contagio y que se habian mandado suspender. Por fortuna no se habia levantado la cuarentena de tres dias impuesta a las proceden-

cias de Marruecos. En vista de los nuevos casos, es probable que se aumente el plazo de cuarentena indicado. Esta tarde han paseado por la Castellana y el Retiro, S. M. el rey con la infanta doña Euilalia, y la princesa de Asturias con las infantas doña Pilar y doña Paz. Esta noche a primera hora ha estado en Palacio y conferenciado con S. M. el rey el señor ministro de Estado. En el mes de octubre último pasado se han trasmitido por la estacion central de telégrafos 98790 despachos que señalan sobre los 89945 telegramas que en el mismo mes de octubre de 1877 se trasmitieron, un aumento de este año en un solo mes de 8845 despachos telegráficos. La sesion del CONGRESO se abrió hoy a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Ayala. Se aprueba el acta de la anterior. El señor VIVAR dirije varias preguntas a los ministros de Gobernacion y Fomento sobre formacion del censo, que contesta el Sr. Romero Robledo. Orden del dia. Se aprueba el art. 96, reformado, del proyecto de ley de imprenta, y pasa la ley a la comision de correccion de estilo. Se pone a discusion el proyecto de ley sobre enagenacion de bonos. El señor Bayo consume el primer turno en contra. El Sr. COS-GAYON contesta al señor Bayo. Rectifican los Sres. Bayo y Cos-Gayon. Rectifica nuevamente el Sr. Bayo. El Sr. BOSCH Y LABRUS consume el segundo turno en contra. Se levanta la sesion a las seis y media. La sesion de hoy en el SENADO comenzó a las tres menos diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ dá las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por haber contestado a su pregunta sobre mejora de los locales donde se encuentran establecidos los juzgados de primera instancia de esta corte. Presenta una exposicion de la sociedad economica de Amigos del País de la ciudad de Cuevas de Vera, provincia de Almería, pidiendo diferentes mejoras locales. Jura el cargo de senador el señor marqués de San Eduardo. El Sr. PELAYO CUESTA defiende su voto particular, comenzando por declarar que en la comision que ha dado el dictámen al proyecto de ley electoral, ha visto el mejor espíritu de conciliacion en todos sus individuos. (En el salon de sesiones se observa una concurrencia extraordinaria de señores senadores.) El orador dice que desde el año 1812 el sufragio universal ha sido la base de la eleccion en cuanto al voto y eleccion, en la forma que los franceses llaman escrutinio de lista. Dijo que el partido progresista en 1837 buscó un término de conciliacion, revindicó el sufragio universal y adoptó el criterio de riqueza. Por desgracia, añadió, el partido moderado destruyó esta conciliacion al tomar las riendas del poder, y su espíritu de intransigencia dió lugar a que en el seno del partido progresista se desarrollasen los gérmenes democráticos. Sostiene que la representacion nacional no puede ser verdad con la ley electoral que se discute, puesto que no concede representacion en las Cámaras más que a determinadas clases. Pide que se conceda el derecho electoral a todos los hombres que pasan los seis mejores años de su vida en el servicio militar, satisfaciendo la contribucion más grande y más terrible que es la de su misma persona. El señor conde de TORREANAZ, de la comision, contesta al Sr. Pelayo Cuesta abundando en las ideas espuestas en la sesion anterior por el Sr. Llorente (don Alejandro), y entendiendo que el planteamiento del sufragio universal, tal como lo desean los señores Cuesta y Becerra, trae grandes males y no pocos peligros. El señor ministro de la GOBERNACION contesta a los Señores Becerra y Pelayo Cuesta, combatiendo el sufragio universal en la forma presentada por ambos señores. Se levantó la sesion a las seis y veinte minutos. Esta mañana se han verificado en la basílica de Atocha solemnes honras fúnebres, costeadas por el cuerpo de artilleria a la memoria de los individuos del cuerpo que han fallecido. El acto ha sido presidido por el director del cuerpo general Gimenez Sandoval, habiendo asistido comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejercito y Armada y varios jefes superiores procedentes del arma de artilleria. Esta tarde se aseguraba que mañana dejará la direccion de un periódico ministerial un antiguo y conocido periodista. Esta tarde se ha reunido en el Senado la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley referente a los carbonos españoles aprobados por el Congreso. La discusion ha sido empeñada entre los individuos de la comision, y el Sr. Sabater ha anunciado voto particular si sus compañeros aceptan lo propuesto por la otra Cámara. Hoy ha empezado en el Congreso la discusion sobre el proyecto de bonos, ocupando gran parte de las horas reglamentarias el discurso del Sr. Bayo, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad, y la contestacion del Sr. Cos-Gayon. Con este motivo observaban algunos diputados en el salon de conferencias, que los debates sobre este proyecto prometen durar las catorce sesiones hábiles que restan hasta las próximas Pascuas, quedando por consiguiente pendientes de discusion algunos proyectos que tanto al gobierno como a las oposiciones les interesa que sean leyes una vez promulgada la electoral.

Esta afirmacion servia de base a algunos diputados importantes para anunciar que las actuales Cortes suspenderán sus tareas el dia 24 y volverán a reunirse a primeros de enero con objeto de discutir los proyectos indicados antes del 15 de febrero, para cuya fecha siguen sosteniendo las oposiciones que debe disolverse el actual Congreso. La CORRESPONDENCIA ignora todavia lo que ha pensado el gobierno respecto del asunto; pero bien pudiera suceder que la discusion sobre el proyecto de bonos terminara mucho antes de la fecha fijada y que en los dias que restan hasta el 24 y los cinco dias hábiles hasta el 31 quedará tiempo bastante para discutir y votar todos los proyectos de carácter urgente dando, por terminada la legislatura de 1878 el último dia del año. Ha entrado a formar parte de la redaccion del Progreso Médico el señor Rodríguez Carraco. Esta tarde a última hora estaban reunidos: el consejo de Instruccion pública en pleno en el ministerio de Fomento, y la junta de reforma penitenciaria en el ministerio de la Gobernacion, para tratar asuntos pendientes. Varios periódicos de oposicion dan a entender que en un breve plazo podria ocurrir una crisis parcial en el gabinete, suponiendo como cosa cierta que existen tendencias diferentes en el seno del gobierno. Hemos oido comentar esta noticia en círculos ministeriales y a personas importantes, y su opinion desautoriza en absoluto aquel rumor, en la creencia de que los aficionados a novedades políticas no las verán de interés hasta pasados largos dos meses, porque este que empieza y el que viene detrás, realmente son de los que más duran. El Sr. Arenillas, de la comision, contestará al Sr. Bosch y Labrús. Al Sr. Rico, que consumirá el tercer turno en contra, le contestará el señor Villaverde. No podemos comunicar a nuestros lectores los acuerdos de la junta directiva del partido moderado, porque a la hora de cerrar esta edicion (7 de la tarde) seguia reunida en casa del señor Entrala. Hoy a las cinco y cuarto de la tarde ha fallecido en esta corte, a consecuencia de un ataque apoplético que se indicó a las once de la mañana, el eminente repulicó, insigne periodista y profundo crítico D. Nicolás María Rivero. Su muerte ha sido profundamente sentida por cuantos han tenido ocasion de conocer los eminentes servicios que ha prestado a la patria y a la libertad, y de apreciar la entereza de su carácter, la reflexion de su juicio, y la bondad de su corazon. SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari. —Temperatura máxima de ayer 8'1 grados, mínima 3 bajo cero. Ayer llovió en la Coruña y Oviedo. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará al santo obispo su titular con misa mayor y sermón que predicará D. Luis Marin, y por la tarde a las cuatro, completas y procesion de reserva. En el colegio de Niñas de Leganés, se celebrará a San Nicolás de Bari con misa mayor solemne, manifiesto y sermón que predicará D. Jaime Cardona. Oficiarán en el coro las señoritas colegialas. Siguen celebrándose las novenas de la Purisima Concepcion, siendo oradores en los ejercicios de la tarde: en la iglesia de las Calatravas, el P. Rita; en la Concepcion Jerónima, D. Manuel Uribe; en San Marcos, D. Lope Ballesteros; en Capuchinos, D. Ramon Garamendi; en San Pascual, el P. Caldeiro; y en los ejercicios de la noche predicarán: en Santiago, don Juan Manuel Vazquez; en las Trinitarias, D. Ramon Sr. Garamendi; en San Ginés, D. Sebastian Urra; y en Nuestra Señora de Gracia, D. Basilio Sanchez Grande. En el oratorio del Olivar y en los dos monasterios de señoras Salesas, habra por la tarde ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus. Visitada la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de la Covadonga en San Luis. Nueva remesa de bugias permanentes, quinqués para despacho y gabinete, de gas artificial. Hay lamparas para comedor desde 16 rs. Gran bazar de alumbrado, infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1. Debe visitarse este establecimiento, único en su clase, por encontrarse cuanto se necesite para alumbrado. La sociedad Los escolares veterinarios celebrará sesion científica el sábado próximo, a las tres de la tarde, en la escuela de Veterinaria, disertando sobre el tema "teoría celular." Tienen pedida la palabra los Sres. Sanz de Almarza, Diaz Real y Beltran. La negociacion de letras sobre producto de loterias, verificada hoy, ha quedado a favor de la casa de banca de D. Mariano S. Muniesa. Mañana viernes, de nueve a diez, dará el Sr. Lastres en el Ateneo de Madrid la segunda conferencia sobre el "Congreso penitenciario de Stockolmo", y pasado mañana sábado, a la misma hora, dará la suya el Sr. Corradl sobre las "teorías del trabajo". En el favorecido teatro de Slava se estrenará mañana una comedia en dos actos arreglada del francés, con el título de El buen ejemplo, por dos conocidos autores. En la obra tomarán parte la Sra. Vedia y el Sr. Mariscal. Creemos hacer un verdadero servicio a las familias de esta corte dándoles a conocer la Academia de educacion para seño-

ritas que acaba de crearse en la calle de la Alameda, núm. 2. Este establecimiento, cuyo método de enseñanza se halla muy extendido en Francia, es nuevo en Madrid, y está llamado a reemplazar ventajosamente el antiguo sistema y la tradicional rutina de los colegios. Por este nuevo sistema se educan en París lo mismo a las señoritas de la aristocracia que a las de la clase media. Tiene además la inmensa ventaja de no obligar a las madres a separarse de sus hijas y de permitirles dirigir su tierno corazon. Recomendamos, pues, a las madres que visiten esta nueva institucion, seguros de que en ella hallarán una instruccion de las mas completas para señoritas en armonia con los adelantos de la época. Tanto es el éxito que han obtenido los renombrados peritos vivíficos del célebre Dr. Abel, cuyo deposito se halla en la acreditada farmacia del Buen Suceso (plaza del Angel), y en tal número se han recomendado a sus clientes por los profesores médicos, que en muy pocos dias se han consumido las existencias que de aquellos habia. Espérase, pues, nueva remesa para satisfacer los deseos de las muchas personas que los tienen solicitados. Esta noche a las ocho celebrará sesion la academia Juridica, y el sábado a la misma hora el ateneo Literario. La academia de Jurisprudencia celebra sesion práctica pública mañana a las 8 de la noche, discutiéndose una consulta cuyo dictámen leerá el Sr. D. Luis Nieto y Arroyo acerca del punto siguiente: "Se reputan comprendidos los hijos naturales en el párrafo 2.º art. 351 de la ley de Enjuiciamiento civil? Puede por consiguiente prevenirse el juicio ab-intestato cuando el finado deja hijos naturales?"

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 47 de ab.—T. Impar.—Lucrecia Borgia. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—El paraiso de Milton.—Rendireis a discrecion. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El anillo de hierro. APOLO.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El nudo gordiano.—Balle.—Artistas para la Habana. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Con la música a otra parte.—Acompañó a Vd. en el sentimiento.—Balle. VARIADADES.—8 1/2.—Afinador y mártir.—Este cuarto no se alquila.—Vestirse de ageno.—Cortarse la coleta. ESLAVA.—8.—Tres yernos.—El buen ejemplo.—Balle. MARTIN.—8.—El talisman de Sagras. INFANTIL.—7.—Una silla de manos.—La blusa.—Un rey y un ranchero.—La mar de ch quillos.—Un domingo de Piñata.—Balle. CAPELLANES.—Skating-Hall.—Accademia de patines de 10 a 12 y de 2 a 4.—2 rs. leccion. SALON DE VARIADADES (Carrera de San Jerónimo).—8.—La Hebréa.

BOLESA. LOT. OFICL. 5 DICIEMBRE. Fondos públicos. Ultimos precios. Movimiento. Alta. Baja. Por 100 interior. 14 825 0-12 1/2. Fin de mes. 14 30 0-15. Fin próximo. 00 00 18-25. Por 100 exterior. 18-25. Amble, interior. 83 075 0-020. Idem exterior. 00-90. Billetes hipot. 00-00. Bonos del Tesoro. 90-00 0-30. B. Hipot. Céd. 7000. 00 00. Id. id. 6000. 95-80. Obl. Banco y T. 00-00. Carpa. prov. de A. 04-25 1-25. Banco H. Colon. 00-00. Rent. Ad. Cuba. 00-00. Obl. de ferro-car. 29-20 0-05. Londres 90 d. Feb. 43-60 0-05. Paris 8 d. vista. 4-34. Banco España. 00-00.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 64-30. Id. 1.º de julio de 1878, 68-00.—Id. 2.º junio de 1878, exterior, 65-00.—Carpetas para subasta, 20. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 14 825.—Fin de mes 14-35.—Próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

BANCO DE ESPAÑA. Debiendo verificarse la corta de los cupones correspondientes a los depósitos constituidos en este establecimiento en billetes hipotecarios, obligaciones del Banco y Tesoro de la serie interior y exterior y del Tesoro sobre la renta de aduana, así como tambien de los demás títulos emitidos por corporaciones, compañías ó sociedades que vencen en 1.º de enero próximo, se previene a los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestarlo antes del día 10 del corriente para que deje de cortarlos el Banco. Este establecimiento, sin embargo, cortará y cobrará el cupon corriente de los valores citados que se depositen con él hasta el 28 del actual. Madrid a 6 de diciembre de 1878.—El secretario, Manuel Ciudad.

ALEJANDRO DE LA TORRE Y SANCHEZ-PESCADOR ha fallecido a la una y media de la tarde de hoy. Sus desconsolados padres, abuela, tíos y primos, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conduccion del cadáver mañana viernes, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 9, al cementerio de la Sacramental de Santa Maria.

EL NIÑO ALEJANDRO DE LA TORRE Y SANCHEZ-PESCADOR ha fallecido a la una y media de la tarde de hoy. Sus desconsolados padres, abuela, tíos y primos, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conduccion del cadáver mañana viernes, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 9, al cementerio de la Sacramental de Santa Maria.



PRENSAS DE FILTRAR, FARINAUX.

PARA PRODUCTOS QUÍMICOS.

Fábricas de azúcar, refinarias, levaduras, porcelana, loza, colores, almidón, albayalde, etc., etc.

104, RUE SAINT MAUR POPINCOURT, PARIS.

PIANOS

recibidos de los mejores autores del extranjero. Se venden al contado y a plazos desde 120 rs. en adelante.

MAYOR, 114.

HUESPEDES A 6 Y 7 RS. 2 COMIDAS. Barcelona, 8, 2.

SE VENDE UNA MAQUINA Singer, para sastre, calle de San Oropio, 9, 3.º núm. 4.

PIANO, SE VENDE EN 2400 RS. Arco de Santa María 17, pral.

PIANOS Y ARMONIUMS, DE las mejores fabricas. Primera casa en economía y garantía. Debengano, 24, 2.

BAZAR DE ALUMBRADO, Bealle Atocha, 38. Gran surtido en toda clase de aparatos para alumbrado. Lámparas para computador desde 16 rs. Bujías permanentes y quinqués para despacho de gas artificial. No tiene rival ni en precios ni en surtido.

MODISTA. Confecciona trajes y abrigos elegantísimos con prontitud, exacta y prueba a precios módicos. Montero, 19, entresuelo.

TRASPASO DE TIENDA. En la calle de Esparteros se traspasa una con generosos sillones. Darán razon en la calle de Carretas, 33, pral.

MÚSICA GRATIS. Elegir, por suscripción. Pablo Martín, Correo, 4, Madrid.

CONCEPCION. Nuevo y precioso himno a la Purísima, a una ó mas voces, 3 rs. P. Martín, Correo, 4.

A. VALLEJO. Gabinetes de última novedad a la inglesa ó emperatriz, forrados en tela oriental de dibujo, con fleco a 1400 rs. Pidause faritas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses. Se responde de su construcción.

LA VIZMA. alemana Huntley, dirigida por el licenciado M. Alcázar, es el remedio eficazísimo probado ya desde hace cuatro años para tener sucesión, ó infalible para curar en pocos días los dolores, relaciones y descenso de la matriz. Único depósito en toda España; San Bartolomé, 6, 2.º derecha. Horas de 2 a 3 de la tarde.

EMBALADOR. a la francesa. Calle del Carmen, núm. 31.

LANDÓ. Por asentarse su dueño, se vende. Calle de Lope de Vega, núm. 50.

PROCURATE, 3 RS. LIBRA. Jamones ahumados de York, 2, Montero, 2. - Morales.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Asillerias. Reina, 6, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres, primeriza. Informa- rón, Pomento, 22, pral. izqda.

AMA PARA SU CASA. SANTA Alucía, núm. 5, bajo.

SE VENDE UNA MESA MINIS- tro y varios muebles. Santa María, núm. 37, bajo. No se admiten preñeros.

SALA Y GABINETE, GRAN- des alcobas, buena asisten- cia, matrimonio solo. Olivo, 22 2.º izqda., buena escalera.

SE CEDEN SALA, GABINETE y dos alcobas. Razon, Ato- cha, 96, relojería.

DARA DOS SEÑORES ESTA- bles huy buenas habitaciones con asistencia. Fuentes, 12, 2.

ALMONEDA DE MUEBLES Asillerias, comedor nogal, me- sa ministro, cama palosanto y dorada. Humilladero, 18, pral.

GABINETE Y ALCOBA CON Vista a la Puerta del Sol. Mon- tero, 10, 3.º izquierda.

DEPOSITO DE JAMONES A 26 y 38 ctos. libra. Poz, 12.

EL MEJOR VINO DE MESA. - 2 rs. botella. 2-Montero-2. Morales.

EN LA PORTERIA DE LA Bealle de Atocha, 45 y 47, da- rán razon de la venta de un ca- ballo de montar, pudiendo ele- gir entre un caballo inglés ó español, ambos de precio.

SE ABONA UNA BONITA Berlina clarens. Noviciado, núm. 1, cochera.

GRAN PIANO VERTICAL. SE vende, Piamonte, 2, tienda.

PERDIDA. ANTEAYER LU- nes se ha estroviado un pen- diente de oro y coral. En la ca- lle del Lobo, 12, 3.º, se le dará a que lo entregue todo su valor.

SE ABONAN BONITOS CLA- rens. Beatas, 8.



EL ILLMO. SEÑOR

DON PABLO DE LA LASTRA Y CANDELAS,

JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION, COMENDADOR DE NUMERO DE ISABEL LA CATOLICA, ACADEMICO DE MERITO PREMIADO CON MEPALLA DE HONOR POR LA MATRITENSE DEL NOTARIADO; NOTARIO Y DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID,

HA FALLECIDO EN LA NOCHE DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1878.

R. I. P.

El Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, notario mayor del reino, jefe; el ilustrisimo señor director general de los registros Civil, de la Propiedad y del Notariado, la junta directiva del mismo colegio, doña Pilar de la Lastra y Garrido, hija, las hermanas y albaceas testamentarios del finado

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del ca- dáver que tendrá lugar mañana 6, á la una de su tarde, desde la casa mortuoria calle del Go- bernador, núm. 24, al cementerio de la sacramental de San Luis y San Ginés, en lo que reci- birán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce. M. ROUSSE, 25, RUE DE ROCROY, PARIS. Por mayor: Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

EL BAZAR.

Estudios, núm. 2, esquina á la de Toledo. Gran depósito en mantas desde 40 hasta 200 rs. una. Elegido surtido en chales alfombrados desde 120 hasta 1200 rs. chal. Incomparable surtido en chales de lana y merino. Numeroso surtido en toquillas. Bonitos colores en lanas, novedad, des- de 2 rs. vara hasta 6, las más superiores.

EL BAZAR.

Estudios, núm. 2, esquina á la de Toledo.

VIAJE ECONOMICO EXTRAORDINARIO.

El día 26 del actual saldrá de Cádiz para la Habana con pa- sajeros particulares solamente el magnifico vapor PASAJES de los Sres. A. Lopez y Compañía.

PRECIOS. Primera clase 500 pesetas. Segunda id. 375 id. Tercera id. 250 id.

Se despachan billetes en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, núm. 28.

MATICO GRIMAUT. Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas: 1.º Inyeccion de Matico, que ha adquirido en pocos años una fama univer- sal. Cura a poco tiempo los Flujos los mas tenaces. 2.º Capsetas de Matico cuya prin- cipal ventaja consiste en no causar el es- tinguo, como lo hacen todas las Capsetas de Cepiba liquida. Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

DEVOCIONARIOS.

Elegante surtido, casa especial y unico punto en dicho arti- culo. Para bodas y regalos de navidad, desde el precio de 8 rs. a 1000. Librería de S. Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRE,

plaza de la Armeria, núm. 3. VENTA A PLAZOS. A pagar mensualmente. El 20 por 100 de rebaja al contado. Gran surtido de pianos y armoniums garantizados.

ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

Se avisa al público que los almacenes de aparatos para alumbrado y calefaccion por gas, establecidos en la calle de Jacometrezo núm. 60, se han trasladado á la calle de Alcalá 48. En este nuevo establecimiento, el público tiene la facultad de remitir todos los pedidos ó avisos para instalaciones particu- lares, cañerías ascendentes, composturas, fumisteria, pe- didos de cok, reclamaciones, etc., etc., los cuales se trasmiti- rán en el acto á la Compañía Madrileña de alumbrado y cale- faccion por gas.

MAGNIFICA PRIMA OFRECIDA

POR LA UNION PARIENSE DE BELLAS ARTES SUCURSAL EN MADRID. OLIVAR, 8, 2.º

Accediendo á los deseos manifestados por numerosas perso- nas, esta sucursal ha pedido y acaba de recibir una corta re- mesa del magnifico grabado

LA INMACULADA CONCEPCION,

copia del cuadro de Murillo. Representa á la Virgen con los cañelos flotantes, las manos cruzadas sobre el pecho y los pies apoyados en la media luna, elevándose hacia el cielo en- tre nubes y rodeada de un grupo de 32 ángeles.

Última ocasion de adquirirlo en Madrid mediante el adjunto cupon y

DOS PESETAS 25 CÉNTIMOS. Los que de una vez hagan un pedido de seis ejemplares no abonarán más que el importe de los gastos que ocasionan cinco á la Union Parisiense.

Los pedidos de provincia se seguirán sirviendo con igual ventaja mediante envio del adjunto cupon y una libranza de 2 pesetas 50 céntimos ó equivalente en sellos de correo.

CUPON PRIMA. LA INMACULADA CONCEPCION. ejemplares. UNION PARIENSE DE BELLAS ARTES. REPRESENTANTE EN MADRID Olivar, 8, segundo. No volverá a repetirse este cupon

ALMONEDA

de todo el mobiliario de una casa. Hortaleza, 31, pral.

TEATRO REAL.

Se cede una butaca á cuarto u octavo turno par. Darán razon, Mayor, n.º 101, tienda del Oso blanco.

HERNIAS

ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curaciones con los infalibles parches Ribé. Doctor Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

INSTRACCION DE MUELAS. Usin dolor. - Esquer, médico- cirujano dentista. Montero, 33, entresuelo (Pasaje).

CASA PARA DOS CABALLE- ros, de 8 á 9 rs. Luna, 15, za- patería.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Jacometrezo, 15, 3.º izquierda núm. 4.

PIANO VERTICAL: SE VEN- de, San Roque, 1, piso 4.º d.

CASA PARTICULAR: SALA para uno ó dos caballeros. Jacometrezo, 80, portería.

SE CEDEN HABITACIONES. En la portería del teatro Real dan razon.

DINERO A LAS CLASES AC- tivas, pasivas y militares. Mayor, 78, piso 3.º. De 12 á 2.

DINERO

á las clases pasivas con un in- terés módico. - San Lorenzo, 2, cto. 4.º dcha., de diez á una.

MUEBLES BARATOS. - CON verlo basta. Carbon, 1.

ALMONEDA.

De todos los muebles de una casa recién puesta. San Már- eos, 29 1.º

LA BURSATIL.

MADRID, RELATORES, NÚM. 26. Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚ- blicos y del EMPRESTO DE 178 MILLONES, DE BANCOS Y SOCIEDA- DES, CARPETAS Y CUPONES.

NOTARIA DE GONZA- lo de las Casas. - Venta de casa. - En pública y estraju- dicial subasta, se vende, li- bre de cargas, la casa sita en esta corte, calle de la Costani- la de los Angeles, núm. 1, con vuelta á la de la Priora, núm. 1, formando esquina á la calle de los Caños, núm. 2, y á la plaza de Isabel II, núm. 6, correspon- diente á la manzana núm. 402.

Los títulos de propiedad, el plano superficial de dicha casa que fija su estension en 48833 pies cuadrados, la certificación facultativa que la describe mi- nuciosamente y las condicio- nes bajo las cuales se saca á subasta, estarán de manifiesto todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en el despacho del notario D. José Gonzalo de las Casas, calle de Atocha, nu- mero 33, cuarto 2.º izquierda. La subasta se verificará el día 14 de diciembre próximo á las doce de su mañana, en el despacho de dicho señor nota- rio, al cual se le podrán pre- sentar antes de aquel día pro- posiciones por escrito

BISUTERIA.

Joyas de oro de ley, doble fino y luto. Liquidacion con 50 por 100 de rebaja, ó sea la mitad de sus precios marcados. A Los Diamantes Americanos, Carrera de San Jerónimo, 34.

5E RELOJES

Se han bien para caballeros, señoras y jóvenes. Cillindros nuevos ó antiguos á 10 rs. remon- toir imitando oro 14 rs. toma- dos á domicilio. Anzary, fabri- cante, 12, Pasaje Pecunia, cer- ca de los Archivos en Paris.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

Jh. Emon, 59, rue de Lancry, Paris. - Representacion. - Com- aras. - Informes.

COMPANIA DE LOS FERRO- carriles de Madrid á Zarago- za y á Alicante. - Anuncio. - Conviniento á dicha compañía proceder á la contratación de la carga y descarga á la impor- tacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque ó tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público á fin de que las perso- nas que gusten hacer proposi- cion á dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el día 20 de diciembre próximo veni- dero en pliego cerrado y sellado consignando en el sobre:

del Excmo. señor DO CIRILO ALVAREZ, que falleció el día 6 de Nbre. último.

Su viuda, hijos y nie- tos ruegan á sus num- erosos amigos le enco- mienden á Dios.

El pliego de condiciones cor- respondiente estará de mani- fiesto en la direccion de la compañía, sita en el edificio prin- cipal de la mencionada esta- cion de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada proposicion deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía, ó del referido agente consignatario de Alicante, á eleccion del in- teresado, que acredite haber depositado en cualquiera de dichos centros la cantidad de mil reales vellón.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo expresado á continuacion, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposi- cion que estime más ventajo- sa, así como tambien el de des- catar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 26 de noviembre de 1878. - El director de la com- paña, C. S. Montesino.

D. FRANCISCO FERNANDEZ

DE LA PELILLA Y ELIAS,

comandante capitán del cuerpo de ingenieros mi- litares, ha fallecido el 31 de octubre de 1878, en Puerto-Principina.

La Ilma. Sra. D.ª Igna- cia Elias, madre; sus her- manos, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan en- comendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren mañana 6 del ac- tual en la iglesia de Cala- traves por los señores sa- cerdotes adscritos á ella, se aplicarán por el eterno descanso

VENTA DE TRONCO DE CA- ballos y dos berlinas. Razon, cochera núm. 3, calle de Mendí- zabal (detrás de San Gil).

VENTA DE CABALLOS. Se vende un tronco de aba- llos tordos y otro de alazanes. Se pueden ver, Alcalá, 7, y para tratar, Peligros, 2.

BARATURA DESCONOCIDA. Manguitos de todas clases, esclavinas para cocheros, man- tas para carruajes, etc.

6, ESPARTELOS, 8, mangutería.